

¿Cuáles son los requisitos de trabajo de FoodShare?

Algunos solicitantes y miembros de FoodShare están sujetos a requisitos de trabajo, los que tienen que cumplir para poder recibir o seguir recibiendo los beneficios de FoodShare:

- Si tiene entre 16 y 59 años, debe seguir las reglas básicas de trabajo, salvo que se le considere exento. También se conoce como registro de trabajo de FoodShare. Cuando completa una solicitud de FoodShare o renueva sus beneficios, acepta seguir las reglas básicas de trabajo de FoodShare y se registra para trabajar.
- Si tiene entre 18 y 54 años y no tiene hijos menores que vivan en su hogar, solo puede recibir tres meses de beneficios de FoodShare limitados en un período de tres años, a menos que cumpla el requisito de trabajo para adultos sanos sin personas a su cargo o se le considere exento.

Su agencia le explicará estos requisitos de trabajo con más detalles durante su entrevista de FoodShare.

¿Qué es el programa FoodShare Employment and Training (FSET)?

FSET es un programa gratuito y voluntario que ayuda a los miembros de FoodShare a desarrollar habilidades laborales y a encontrar trabajo. Si necesita ayuda para encontrar un trabajo, necesita cumplir el requisito de trabajo para algunos adultos de 18 a 54 años sin hijos menores que vivan en su hogar, o está trabajando actualmente y desea aumentar sus conocimientos, FSET puede ayudarlo.

¿Tiene preguntas?

Póngase en contacto con su agencia para cualquier pregunta que usted tenga. Para obtener la dirección o el número de teléfono de su agencia, o vaya a dhs.wisconsin.gov/forwardhealth/resources.htm, o llame a Servicios para Miembros al 1-800-362-3002 (los servicios de TTY y traducción están disponibles).



Enunciado de no discriminación de USDA

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), credo religioso, discapacidad, edad, creencias políticas, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Personas con discapacidad que requieran medios alternos de comunicación para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano), debe ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades auditivas o con discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA que puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDAProgramComplaintForm-Spanish-Section508Compliant.pdf> en cualquier oficina del USDA, llamando al (833) 620-1071, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse por:

- (1) correo:
Food and Nutrition Service, USDA
1320 Braddock Place, Room 334
Alexandria, VA 22314; o
- (2) fax:
(833)-256-1665 , o (202)-690-7442; o
- (3) correo electrónico:
FNSCIVILRIGHTSCOMPLAINTS@usda.gov

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.



State of Wisconsin
Department of Health Services
Division of Medicaid Services
P-16063S (10/2024)



FoodShare



WISCONSIN



¿Qué es FoodShare Wisconsin?

FoodShare Wisconsin, también conocido como SNAP (Supplemental Nutrition Assistance Program), ayuda a las personas con ingresos limitados a comprar los alimentos que necesitan para una buena salud.

¿Quién puede obtener los beneficios de FoodShare?

Las siguientes personas pueden obtener los beneficios de FoodShare:

- Personas mayores
- Familias
- Inmigrantes que califiquen
- Adultos solteros
- Personas con discapacidades

Incluso si usted no puede obtener los beneficios de FoodShare por que no es un ciudadano americano, los miembros de su familia nacidos en los Estados Unidos podrían obtener beneficios.

¿Cuánto ingreso puedo tener y todavía poder calificar?

Usted puede inscribirse en FoodShare si todos los ingresos de su familia se encuentran bajo el límite mensual de FoodShare. Para los límites de ingresos actuales, vaya a dhs.wisconsin.gov/foodshare/fpl.htm.

Algunos de los tipos de ingresos que cuentan incluyen:

- Salarios de trabajo.
- Beneficios por discapacidad.
- Beneficios de veteranos.
- Beneficios de Seguro Social.
- Beneficios de trabajo por cuenta propia.
- Seguro de desempleo.

Para ver si puede obtener beneficios, vaya a access.wi.gov y haga clic en "Ver si puede obtener ayuda."

¿Cuánto voy a recibir?

La cantidad de beneficios de FoodShare que usted obtiene se basa en sus ingresos y el tamaño de su grupo familiar.

¿Qué puedo comprar con los beneficios FoodShare?

Puede utilizar sus beneficios para comprar alimentos tales como:

- Panes y cereales.
- Frutas y verduras.
- Productos lácteos.
- Carnes, pescado y aves de corral.
- Plantas y semillas para cultivar alimentos para su familia comer.

No puede utilizar sus beneficios para comprar:

- Artículos no alimenticios (alimentos para mascotas, productos de papel, jabones, artículos de uso domésticos, artículos de uso personal, pasta de dientes, cosméticos, artículos, etc.).
- Cerveza, vino, licor, cigarrillos o tabaco.
- Alimento que se va consumir en la tienda.
- Alimentos calientes (por ejemplo, comida que se cocina en la tienda y se vende caliente).
- Vitaminas y medicinas.

¿Cómo utilizo mis beneficios para comprar comida?

Los beneficios se ponen en su cuenta de FoodShare mediante un sistema de transferencia electrónica de beneficios (EBT). Puede acceder a sus beneficios con una tarjeta plástica llamada tarjeta QUEST de Wisconsin. Utilice esta tarjeta como una tarjeta de débito.



¿Dónde puedo utilizar la tarjeta QUEST?

Puede utilizar la tarjeta QUEST para comprar comida en la mayoría de los supermercados y tiendas de conveniencia que acepten los pagos por EBT.

También puede utilizar sus beneficios:

- En algunos mercados de agricultores.
- En los lugares que sirven comida en grupo a personas mayores.
- Para los servicios de comidas a domicilio, tales como Meals on Wheels.
- En algunas tiendas en línea. Vaya a dhs.wisconsin.gov/ebt.htm para ver una lista de tiendas donde puede pedir y pagar alimentos en línea.

¿Cómo puedo solicitar FoodShare?

Para solicitar FoodShare, puede completar una solicitud:

- **En línea** – vaya a access.wi.gov.
- **Por teléfono o en persona** – póngase en contacto con su agencia local.
- **Por correo** – vaya a dhs.wisconsin.gov/forwardhealth/resources.htm para la solicitud, o póngase en contacto con su agencia.

Para obtener la dirección o el número de teléfono de su agencia, vaya a dhs.wisconsin.gov/forwardhealth/imagency/index.htm, o llame a Servicios para Miembros al 1-800-362-3002 (los servicios de TTY y traducción están disponibles).

Una vez que ha presentado su solicitud, usted necesitará tener una entrevista con un trabajador de la agencia, ya sea por teléfono o en persona.

¿Tendré que dar mi número de Seguro Social?

Todos los que apliquen para FoodShare tiene que dar su número de Seguro Social. Si no tiene un número de Seguro Social, necesitará solicitar uno para poder solicitar FoodShare.